

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 13:34:26

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-7-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-79-SE15

SEÑOR (ES) :	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	A Sr (a) :	INGRID RAMORINO
DIRECCIÓN :	VICUÑA MACKENNA Ñuñoa	FONO :	228384431
RUT :	76.389.383-9	FAX :	225565196
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-7-L115
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	03-02-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval 56-02-25585406 farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51191905	Suplementos vitamínicos	9990 Unidad	POLIVITAMINICO COMPRIMIDO	2112 POLIVITAMINICO 30 COMP N° DE REGISTRO ISP F-4658/10 L CHILE GENERICO 31/08/2016	23,00	0,00	0,00	229.770
51191905	Suplementos vitamínicos	500 Unidad	POLIVITAMINICO A,D,C SOLUCION GOTAS FCO 30 ML	905949 ABECIDIN - ADC GOTAS N° REGISTRO ISP F-6415/10 PASTEUR GENERICO 30/11/2016	755,00	0,00	0,00	377.500
51241208	Cremas o ungüentos hidrofílicos	400 Unidad	PASTA LASSAR 30 GR.	42016 PASTA LASSAR 30 GR LAB VALMA GENERICO 31/10/2016	505,00	0,00	0,00	202.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	809.270
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	809.270
19% IVA	\$	153.761
Total	\$	963.031

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/1 M1 ITEM 2152204004
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones